



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

**SESIÓN SOLEMNE DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**
ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A MUJERES Y HOMBRES QUE HAN CONTRIBUIDO A
LA PRESERVACIÓN DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS DEL ESTADO DE OAXACA

22 DE FEBRERO DEL 2023

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ

PRESIDENTA

DIPUTADA NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

VICEPRESIDENTA

DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES

SECRETARIA

DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ

SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

Hora de inicio: 11:42

Hora de finalización: 12:47

Asistencias: 31

Faltas: 2

Permisos: 8

SUMARIO

1 Honores a la Bandera Nacional.

2 Lectura del Acuerdo número 613 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 15 de febrero de 2023.

3 Intervención de la Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, presidenta de la Comisión Permanente de Interculturalidad, pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

4 Intervención de la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, presidenta de la Mesa Directiva.

5 Intervención del Diputado Luis Alfonso Silva Romo, presidente de la Junta de Coordinación Política.

6 Entrega de reconocimientos a mujeres y hombres que han contribuido a la preservación de las lenguas originarias del Estado de Oaxaca.

7 Intervención del Tenor Edilberto Regalado Ordoñez.

8 Clausura.

**La Diputada Presidenta Miriam de los
Ángeles Vázquez Ruíz:**

Sesión Solemne de la LXV Legislatura
Constitucional del Estado Libre y Soberano

de Oaxaca, con motivo de la entrega de
reconocimiento a mujeres y hombres que
han contribuido a la preservación de las
lenguas originarias del estado de Oaxaca.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

Veintidós de febrero del 2023. Solicito a la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de diputadas y diputados.

La Diputada Secretaria Dennis García Gutiérrez:

Se informa, Presidenta, que se presentaron 25 asistencias de diputadas y diputados, por lo tanto existe quórum de la Legislatura.

(La diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria María Luisa Matus Fuentes:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN SOLEMNE DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A MUJERES Y HOMBRES QUE HAN CONTRIBUIDO A LA

PRESERVACIÓN DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS DEL ESTADO DE OAXACA.
22 DE FEBRERO DEL 2023.

1 Honores a la Bandera Nacional.

2 Lectura del Acuerdo número 613 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 15 de febrero de 2023.

3 Intervención de la Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, presidenta de la Comisión Permanente de Interculturalidad, pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

4 Intervención de la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, presidenta de la Mesa Directiva.

5 Intervención del Diputado Luis Alfonso Silva Romo, presidente de la Junta de Coordinación Política.

6 Entrega de reconocimientos a mujeres y hombres que han contribuido a la preservación de las lenguas originarias del Estado de Oaxaca.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

7 Intervención del Tenor Edilberto Regalado Ordoñez.

8 Clausura.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Está a consideración del pleno el orden del día que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado. Se pasa al primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Dennis García Gutiérrez:

Honores a la Bandera Nacional.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Solicito a las Diputadas, diputados, servidores públicos y público presente

ponerse de pie para rendir los honores a la bandera nacional.

(Se llevan a cabo los honores a la Bandera Nacional)

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Pido a las ciudadanas diputadas y diputados, servidores públicos y público presente seguir de pie para entonar nuestro Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Pido a las ciudadanas diputadas y diputados, servidores públicos del Honorable Congreso del Estado y público presente continua de pie para rendir los honores de retirada del lábaro patrio.

(Honores de retirada del Lábaro Patrio)

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Quiero darle la bienvenida a mis paisanas, paisanos que se encuentran el día de hoy



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

acompañándonos a esta ceremonia, al compañero el doctor Reyna Figueroa, es un gusto que esté aquí, a la comitiva que lo acompaña, también al profesor Juan Hernández Cruz, Subsecretario de interculturalidad de pueblos y comunidades indígenas y afromexicana, sean bienvenidos, a los presidentes municipales, síndico y parte de su cabildo de San Francisco Nuxaño, a la Presidenta municipal de San Dionisio del mar, sean bienvenidos en esta la casa del pueblo. Se continúa con el segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

El diputado Horacio Sosa Villavicencio:

Compañera, yo creo que también las compañeras y compañeros que vienen de las distintas regiones del estado y de los distintos municipios de nuestro estado son bienvenidos a la casa del pueblo de Oaxaca y por favor menciónelos.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Sean bienvenidos compañeras, compañeros, por eso es importante también que nos hagan saber quiénes se encuentran en la sala de sesiones y más aparte sean bienvenidas las personas que van a recibir el día de hoy el reconocimiento, sean bienvenidos a la casa del pueblo. Se continúa. Se continúa con el segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada secretaria María Luisa Matus Fuentes:

La sexagésima quinta legislatura constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca acuerda:

PRIMERO.- La sexagésima quinta legislatura constitucional del honorable Congreso del estado libre y soberano de Oaxaca otorga reconocimientos a mujeres y hombres que han contribuido a la preservación de la lenguas originarias del estado de Oaxaca.

SEGUNDO.- Los reconocimientos serán otorgados con base en las propuestas que



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

realizan los diputados y diputadas de la sexagésima quinta legislatura del estado de Oaxaca, tomando en consideración el trabajo individual o colectivo realizado por las mujeres y hombres a favor de la preservación de las lenguas maternas.

TRANSITORIOS

UNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Dado en el salón de sesiones del honorable Congreso del estado. San Raymundo Jalpan, centro, Oaxaca. Quince de febrero del dos mil veintitrés.

Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz.- Presidenta. Rúbrica.

Diputada Nancy Natalia Benítez Zárate.- Vicepresidenta. Rúbrica.

Diputada Dennis García Gutiérrez.- Secretaria. Rúbrica.

Diputada María Luisa Matus Fuentes.- Secretaria. Rúbrica.

Diputada Eva Diego Cruz.-Secretaria. Rúbrica.

La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:

Gracias Diputada. Se pasa al tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada secretaria Dennis García Gutiérrez:

Intervención de la diputada a reina Victoria Jiménez Cervantes del grupo parlamentario del partido morena.

La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Reyna Victoria Jiménez presidenta de la Comisión permanente de interculturalidad, pueblos y comunidades indígenas mexicanas.

La Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

Con el permiso de la Presidenta, a mis compañeros de la mesa directiva, compañeras y compañeros diputados, al público presente, a los medios de



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

comunicación que nos acompañan y nos honran con su presencia. A mis paisanos oaxaqueños y oaxaqueñas. Sean todos bienvenidos en esta su casa del pueblo.

(La diputada habla en zapoteco)

Hermanas diputadas, hermanos diputados, sean hoy bienvenidos. Vamos a conmemorar el día internacional de las lenguas maternas, lenguas que aprendimos en el regazo de nuestras madres. ***(La diputada habla en zapoteco)***

Dicen que se va en zapoteco, ya nadie lo hablará, ha muerto, dicen, la lengua de los zapotecas. Cito hoy estas palabras del poeta Gabriel López Chiñas, a propósito de este veintiuno de febrero, día internacional de las lenguas maternas. La realidad de la situación que atraviesan las lenguas indígenas es descrita por la ONU de la siguiente manera: de las más de setenta mil lenguas que se hablan en el mundo, unas seiscientos setenta originarias, tres mil podrían extinguirse antes del fin del siglo si no se actúa de inmediato. El año dos mil diecinueve, la ONU lo declaró como el año

internacional de las lenguas indígenas para llamar la atención sobre el tema, con eventos y actividades en todo el mundo. Sin embargo, esto no fue suficiente, las lenguas indígenas están desapareciendo a un ritmo de una cada dos semanas, llevándose consigo la cosmogonía de los pueblos y la humanidad y su visión se va extinguiendo en cada lengua que ya no se habla. Para impedir y revertir esta tragedia cultural tras meses de negociaciones, la Asamblea General de la ONU adoptó el dieciocho de diciembre una resolución proclamando al período dos mil veintidós-dos mil treinta y dos como decenio de las lenguas indígenas. La resolución establece que durante ese periodo se cree conciencia sobre la gravedad de la pérdida de lenguas indígenas y la necesidad apremiante de conservarlas, revitalizarlas, de promoverlas. Nuestro estado, se hablan dieciséis lenguas indígenas e igual número de pueblos originarios. El Inegi registra en su censo de dos mil veinte que un millón dieciocho mil ciento seis personas son hablantes de una



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

lengua madre. Sin embargo, hay lenguas en peligro de extinción como el ixcateco, el chocholteco, el zoque, el chontal y el amuzgo. Ojalá y todos los niveles de gobierno realiza su mayor esfuerzo en la preservación y conservación de nuestras lenguas. No obstante, también existen esfuerzos de personas de los diferentes pueblos que de manera particular han emprendido actividades con el afán de preservar, difundir y enseñar nuestras lenguas, es lo que hoy nos reúne, honrar la noble labor de estos personajes entregándoles un reconocimiento en esta sesión solemne. Espero que, siguiendo este ejemplo, los mismos pueblos tomen la custodia de sus saberes, su cultura, su territorio, sus recursos naturales y su lengua y la defiendan como el último aliento de su cosmogonía, para que así, al final de este decenio, en el 2032, podamos decir como el poeta nuevamente, (la diputada habla en zapoteco) Ay, zapoteco, zapoteco, lengua que me das la vida, yo sé que morirás el día que muera el sol. Las lenguas originarias

morirán el día que muera el sol, y si algún día esto tiene que suceder que lo hagan como el mismo sol, desprendiendo luz hasta el último segundo de su existencia. Es cuanto. Muchas gracias.

La diputada vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Se pasa al cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada secretaria María Luisa Matus Fuentes:

Intervención de la diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, presidenta de la mesa directiva.

La diputada vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz.

La diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:

Con la venia de la compañera diputada vicepresidenta de la mesa, mis compañeras



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

diputadas de la mesa. Diputadas y diputados, Buendía. Público que nos acompaña el día de hoy, medios de comunicación. (La diputada habla en zapoteco).

Buen día, soy Miriam y con mucho gusto declaro ser indígena oaxaqueña y hablar en zapoteco de la región istmeña. Hoy, en el marco del día internacional de la lengua materna y de esta sesión solemne para dar reconocimiento a quienes preservan nuestras lenguas originarias, también me llena de orgullo que en nuestro estado se está impulsando este tipo de acciones para mantener vigente nuestro pasado y nuestra visión del mundo desde la mirada de los siempre olvidados y los más desfavorecidos. Gracias a quienes hoy hace esto posible. Nuestra lengua indígena no es una barrera sino una entrada a otras formas de interpretar, de sentir, de imaginar y hablar. Sin embargo, los embates de las políticas neoliberales globalizantes, sobre todo desde el ámbito educativo, han favorecido una sola visión, un solo modelo que sólo acepta una

realidad, pero por ello el valor de las lenguas indígenas u originarias es doble, porque continúan en una lucha constante por no desaparecer, siguen en resistencia, a pesar de no tener apoyo de la educación formal, un modelo intercultural que visibilice la voz de los pueblos originarios. Por ello, rendimos un merecido homenaje y reconocimiento a quien preserva nuestras lenguas, pero a la vez, nuestra idiosincrasia, pensamiento y forma de ver la vida, a ellos les decimos muchas gracias, pero también les brindamos un homenaje de aliento para que esta batalla desigual la continuemos hasta el último aliento. Vale la pena preservar esta herencia, es por Oaxaca, nuestro pasado y nuestro futuro. (La diputada habla en zapoteco). Muchas gracias.

La diputada vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Gracias Diputada.

La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

Se pasa al quinto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada secretaria Dennis García Gutiérrez:

Intervención del diputado Luis Alfonso Silva Romo, presidente de la junta de coordinación política.

El diputado Luis Alfonso Silva Romo:

Muchas gracias compañeras integrantes de la mesa directiva. Diputadas, diputados, público que nos acompaña, medios de comunicación y todas las personas que nos sintonizan a través de las redes sociales. Quiero dar también la bienvenida hoy al representante de la Secretaría de Asuntos Indígenas la doctora Bertha Ruth Arreola, al secretario de interculturalidad de pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas, el profesor Juan Hernández Cruz, bienvenido a esta casa del pueblo. Debemos reconocer el gran trabajo que todas las personas que hoy serán galardonadas han hecho por la preservación de las lenguas indígenas.

Oaxaca es el territorio que representa la mayor concentración de hablantes de lenguas indígenas en México, un mosaico cultural en el que se habla de lenguas indígenas llamadas también lenguas maternas o lenguas originarias, entre ellas y sus distintas variantes podemos contar el chatino, el chinanteco, el chocholteco, el chontal, cuicateco, ikoots, ixcalteco, mazateco, mixe, mixteco, tacuate, triqui, zapoteco y zoque. Cada una de ellas es un legado cultural que merece reconocimiento y respeto. Una lengua es el elemento clave de la cultura, forma parte de nuestra historia prima dándonos una identidad frente al mundo. Podemos afirmar que quienes hablan y escriben en una lengua materna aporta conocimientos únicos, transmiten otra forma de comprender el mundo, contribuyen a conservar la paz y cohecho en la protección de los derechos y las libertades de los pueblos. Es necesario adoptar medidas para concientizar a los servidores públicos, maestros y autoridades eligen los gobiernos municipales y agencias así como



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

la sociedad actuando de forma inmediata para proteger y conservar el legado lingüístico con el que contamos y nos caracterizamos. Contribuyamos a que la población indígena no deje de practicar su lengua, sus costumbres, fiestas y cultura ya que ésta es parte de la herencia que nos distingue como estado. Ejercer las lenguas uno de los derechos más importantes para los pueblos indígenas y por lo tanto para la humanidad. La lengua es cultura, nos proyecta una cosmovisión y una forma de ver el mundo distinta al vincularse con otros. Si desaparecen las lenguas desaparecerán las memorias y cultura de los pueblos. Vayamos más allá y aprendamos todos una lengua indígena, una lengua originaria. Enriqueceremos así nuestra existencia fundados en nuestras raíces. Enhorabuena por todas las personas galardonadas hoy y celebro esta sesión solemne. Es cuanto.

La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:

Se pasa al sexto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada secretaria María Luisa Matus Fuentes:

Entrega de reconocimientos a mujeres y hombres que han contribuido a la preservación de las lenguas originarias del estado de Oaxaca.

La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:

Se solicita a las cargas y los diputados hacer la entrega de los reconocimientos a las mujeres y hombres que a contribuir a la preservación de las lenguas originarias del estado de Oaxaca.

(Se lleva a cabo la entrega de reconocimientos)

La diputada vicepresidenta Nancy Natalia Benítez Zárate:

Conforme vayan escuchando su nombre, favor de acercarse para recoger su reconocimiento: se solicite la presencia a



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

Constantino Bernardino Cruz. Ciudadana Leonor Vázquez. Solicitamos la presencia de la ciudadana Maribel Martínez Canseco, originaria de Nopala, habla la lengua chatino. Se solicita la presencia de Ana Hita Villanueva Martínez. Ciudadano Pedro Mendoza, de San Pedro Mixtepec. Solicitamos la presencia del ciudadano Oliverio Hernández Salinas. Ciudadano Tobías Lorenzo Manzanares. Ciudadana Leonides Carreño Prado, de Huautla de Jiménez. Ciudadana Isabel Bautista Sánchez de la región mixteca. Ciudadano Germán Ramírez Martínez. Ciudadano Antonio López Pérez. Solicitamos la presencia del ciudadano Alberto Reyna Figueroa, de la región del istmo, Juchitán. Solicitamos la presencia del ciudadano Edilberto Regalado Ordóñez. Ciudadano Francisco Vázquez Jiménez. Ciudadana Débora Marcial Francisco de San Lorenzo Texmelucan, solicitamos la presencia del ciudadano Joel Aquino Maldonado, de Santa María Juquila. Solicitamos la presencia del ciudadano Amador Teodosio Olivares, del

municipio de San Melchor Betaza. Solicitamos la presencia de la ciudadana de la Miranda de la Rosa de San Blas Atempa. Solicitamos la presencia del ciudadano Obdulio Muriel Díaz de San Dionisio del Mar. Solicitamos la presencia de César Eduardo Jiménez Pérez de San Juan Coatecas. Solicitamos la presencia de la ciudadana Verónica Cruz Cervantes de Santa Cruz Itundujia. Se cuenta con el reconocimiento de la ciudadana Juana Reyes García. Se solicita la presencia del ciudadano Vidal Ramírez Pineda quien recibe el reconocimiento en lugar del ciudadano Víctor Manuel Vázquez Castillejos nuestro secretario de culturas y artes de Oaxaca. Del municipio de Juchitán de Zaragoza. Se solicita la presencia de ciudadano Pedro domingo coronel en representación del ciudadano Emmanuel Hernández García, del municipio de Tlaxiaco. Muchísimas felicidades a todas y a todos los presentes que recibieron su reconocimiento. Solicitamos al compañero de Betaza si nos puede dar unas palabras en su lengua



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

materna y también a la compañera de Cuicatlán, si pueden pasar aquí al frente.

Los ciudadanos hablan en su lengua.

La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:

Solicitamos al público y las diputadas y diputados tomar sus lugares para que podamos escuchar unas palabras del señor Amador Teodosio Olivares, de Betaza. Adelante, señor Teodosio.

El Ciudadano Amador Teodosio Olivares:

(El Señor Amador Teodosio habla en su lengua)

Buenos días a todos, deseo que todos estén bien y que sus corazones están llenos de alegría en este día que nos hemos reunido en este sagrado recinto o solemne recinto mejor dicho.

(El Señor Amador Teodosio habla en su lengua)

Esta guerra, voy a llamarla así, literalmente de las lenguas que dominan y las que son minoritarias empezó desde mil novecientos

cincuenta y dos cuando fueron acribillados dos estudiantes de Bangladesh que exigían sus derechos lingüísticos, exigían que su lengua bengalí fuera tomada en cuenta en todos los espacios de educación en ese país. Es lo mismo que sucede con nuestras lenguas hoy en día aquí en Oaxaca. Hay una disgloria fatal, hay una disgloria acelerada que no permite que las lenguas se visibilicen y que no permite que nuestra lenguas originarias sean audibles y visibles. Queremos expresar o quiero expresar en este momento esa gran inquietud que todos los compañeros que acaban de recibir reconocimiento tienen, trabajan de manera aislada desde sus recintos, trabajan de manera comunitaria desde sus lugares de origen. Sabemos que hay instituciones en el estado y en el país que hacen trabajo y aplican políticas lingüísticas pero son dispersas. Tenemos en todo el ámbito educativo tres, cuatro, cinco instituciones que destinan recursos para estas actividades. Sin embargo, las lenguas, todas



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

las lenguas de Oaxaca están en peligro de extinción.

(El Señor Amador Teodosio habla en su lengua)

Muchas gracias a todos.

La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:

Se le concede el uso de la palabra a la compañera Déborah Marcial Francisco, de San Martín Texmelucan.

La Ciudadana Déborah Marcial Francisco:

Hermanas y hermanos, hoy es un día para reinventarse, hoy es un día para que sea nuestro porque hoy es un día que debemos recordar. Desde el seno de la palabra, los sentimientos maternos son hoy lo que expresamos. En este 21 de febrero somos el resultado de las expresiones de nuestros ancestros. El canto, la cultura son los que nos distinguen y hoy recordamos desde la palabra madre de hija y hermana. Que vivan los pueblos originarios. (La ciudadana Déborah habla en su lengua materna)

Finalmente, se le concede el uso de la palabra al Leónides Carreño Prado de Santa María Chilchotla.

La Ciudadana Leónides Carreño Prado:

(La Ciudadana habla en su lengua materna)

Muy buenos días tengan todos los presentes, diputadas, diputados, los que se encuentran en la mesa y todo el público en general. (La Ciudadana habla en su lengua materna). Mi nombre es Leonides Carreño Prado y soy diputada suplente de la diputada Liz Concha Ojeda, por el distrito 04 Teotitlán de Flores Magón. Hoy agradezco a todos ustedes, a los organizadores por darle atención a la lengua materna, pero quiero comentar algo que decía el presidente de la junta de coordinación política que decía asuntos de lenguas indígenas, nosotros no somos un asunto, somos personas que también merecemos respeto, que también necesitamos que seamos valorados, que seamos valoradas como mujeres, como personas indígenas y, hoy, aquí, frente a esta tribuna quiero solicitar a todos los presentes, en especial a los diputados para



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

que también ya tienen un presupuesto para la lengua materna, para el rescate, hace rato escuchábamos, se está perdiendo la lengua, el ixcateco, el chontal, otras lenguas no vamos a esperar a que termine un siglo para que se pierdan nuestras lenguas, tenemos que rescatarlas, tenemos que valorar. Me da gusto encontrar aquí a un paisano, al amigo Juan, que es de la Cuicateca, que también pelean, que también rescatan nuestra lengua, nuestras costumbres, nuestras tradiciones. (La Ciudadana habla en su lengua materna). A todos los amigos presentes, a los que hoy recibimos un reconocimiento, quienes estamos peleando, quienes estamos luchando por el rescate de nuestras lenguas les pido que se toman de pie y que exijamos que también los diputados nos ven un presupuesto para el rescate de nuestra lengua materna. Enhorabuena, muchas gracias.

La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez:

se pasa al séptimo punto del orden del día, sírvanse la secretaria dar cuenta con el asunto.

La diputada secretaria Eva Diego Cruz:

Intervención del tenor Edilberto Regalado Ordóñez con la melodía mujercita bonita en lengua zapoteca de la región del Istmo.

(El ciudadano Edilberto Regalado Ordoñez, canta "Mujercita hermosa").

La diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:

Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se da por terminada esta sesión solemne. Se agradece a todos ustedes por su sustancia. Se levanta la sesión.

(La diputada Presidenta toca el timbre)



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

ACTA DEL VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A MUJERES Y HOMBRES QUE HAN CONTRIBUIDO A LA PRESERVACIÓN DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS DEL ESTADO DE OAXACA.

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ**

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del día miércoles veintidós de febrero del año dos mil veintitrés, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal, con motivo de la entrega de reconocimientos a mujeres y hombres que han contribuido a la preservación de las lenguas originarias del Estado de Oaxaca, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados veinticinco Diputadas y Diputados (más seis Diputados que realizan su registro una vez que inicia la sesión, por lo que se tiene un total de treinta y un asistencias). Se registra la asistencia de las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva: Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Presidenta; Nancy Natalia Benítez Zárate, Vicepresidenta; Dennis García Gutiérrez, Secretaria, María Luisa Matus Fuentes, Secretaria, y Eva Diego Cruz, Secretaria. De igual forma, se tiene el registro de las Diputadas y los Diputados siguientes: Juana Aguilar Espinoza, Adriana Altamirano Rosales, Lizett Arroyo Rodríguez, Alejandro Avilés Álvarez, Tania Caballero Navarro, Leticia Socorro Collado Soto, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Luisa Cortés García, Pablo Díaz Jiménez, Nicolás Enrique Feria Romero, Samuel Gurrión Matías, Liz Hernández Matus, Melina Hernández Sosa, Ysabel Martina Herrera Molina, Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Minerva Leonor López Calderón, Rosalinda López García, César David Mateos Benítez, Elvia Gabriela Pérez López, Freddy Gil Pineda Gopar, Haydeé Irma Reyes Soto, Concepción Rueda Gómez, Jaime Moisés Santiago Ambrosio, Luis Alfonso Silva Romo, Horacio Sosa Villavicencio y Clelia Toledo Bernal. Así mismo, existen las solicitudes de permiso concedidos por la Diputada Presidenta de acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de las Diputadas Mariana Benítez Tiburcio, Antonia Natividad Díaz Jiménez, Xóchitl Jazmín Velázquez



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

Vásquez, y los Diputados Sesul Bolaños López, Leonardo Díaz Jiménez, Víctor Raúl Hernández López, Luis Eduardo Rojas Zavaleta y Luis Alberto Sosa Castillo. **Existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Presidenta declara abierta la sesión.** - - -A continuación, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día, mismo que a la letra dice: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A MUJERES Y HOMBRES QUE HAN CONTRIBUIDO A LA PRESERVACIÓN DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS DEL ESTADO DE OAXACA. 22 DE FEBRERO DE 2023.** 1. Honores a la Bandera Nacional. 2. Lectura del Acuerdo número 613 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 15 de febrero de 2023. 3. Intervención de la Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Presidenta de la Comisión Permanente de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. 4. Intervención de la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva. 5. Intervención del Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Junta de Coordinación Política. 6. Entrega de reconocimientos a mujeres y hombres que han contribuido a la preservación de las lenguas originarias del Estado de Oaxaca. 7. Intervención del Tenor Edilberto Regalado Ordoñez. 8. Clausura. Enseguida, la Diputada Presidenta pone a consideración del Pleno el Orden del Día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que no hay Diputada o Diputado que solicitó el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano). Por lo que **se aprueba con mayoría de las Diputadas y de los Diputados presentes el Orden del Día. Aprobado el Orden del Día, se procede a dar cuenta con el primer punto del mismo.** - - - - - I.- En este punto, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, Diputados, servidores públicos del Honorable Congreso, representantes de los medios de comunicación y público presente, ponerse de pie para rendir los **Honores a la Bandera Nacional.** - - -Posteriormente, como parte de este punto, los presentes entonan el **Himno Nacional Mexicano.** - - -Después, se ofrecen los **Honores de Retirada al Lábaro Patrio.** - - - - -
----- II.- En este punto, a petición de la Presidencia, la Secretaría da lectura al Acuerdo número 613 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 15 de febrero de 2023, mismo que a la letra dice: **LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA: PRIMERO.** La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, otorga reconocimientos a mujeres y hombres, que han contribuido a la preservación de las lenguas originarias del Estado de Oaxaca. **SEGUNDO.** Los reconocimientos serán otorgados con base en las propuestas que realicen las Diputadas y Diputados de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Oaxaca, tomando en consideración el trabajo individual o colectivo realizado por las mujeres y hombres en favor de la preservación de las lenguas maternas. **TRANSITORIO: ÚNICO.** El presente Acuerdo entrará en



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

vigor al momento de su aprobación. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. -San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 15 de febrero de 2023. **DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ, PRESIDENTA; DIPUTADA NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE, VICEPRESIDENTA; DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, SECRETARIA; DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES, SECRETARIA, Y DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ DIPUTADA, SECRETARIA.** - - - - - **III.-** En este apartado, se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes**, Presidenta de la Comisión Permanente de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. - - - - - **VI.-** Enseguida, como parte de este punto, se le concede el uso de la voz a la **Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruíz**, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. - - - - - **V.-** Posteriormente, se le concede el uso de la Tribuna, para hacer su intervención al **Diputado Luis Alfonso Silva Romo**, Presidente de la Junta de Coordinación Política. - - - - - **VI.-** Por lo que respecta a este punto, **entrega de reconocimientos a mujeres y hombres que han contribuido a la preservación de las lenguas originarias del Estado de Oaxaca**, la Diputada Presidenta instruye a las Diputadas y Diputados hacer la entrega de dichos reconocimientos. Para tal efecto, la Diputada Vicepresidenta solicita que cuando escuchen sus nombres se acerquen para recoger su reconocimiento. Enseguida, llama a cada uno de las y los ciudadanos siguientes: ciudadano Constantino Bernardino Cruz; ciudadana Leonor Vásquez; ciudadana Maribel Martínez Canseco; ciudadana Anahita Villanueva Martínez; ciudadano Pedro Mendoza; ciudadano Oliverio Hernández Salinas; ciudadano Tobías Lorenzo Manzanarez; ciudadana Leonides Carreño Prado; ciudadana Isabel Bautista Sánchez; ciudadano German Ramírez Martínez; ciudadano Antonio López Pérez; ciudadano Alberto Reyna Figueroa; ciudadano Edilberto Regalado Ordoñez; ciudadano Francisco Vásquez Jiménez; ciudadana Débora Marcial Francisco; ciudadano Joel Aquino Maldonado; ciudadano Amador Teodocio Olivares; ciudadana Adela Miranda de la Rosa; ciudadano Obdulio Muriel Díaz; ciudadano Cesar Eduardo Jiménez Pérez; ciudadana Verónica Cruz Cervantes; ciudadana Juana Reyes García; ciudadano Vidal Ramírez Pineda, quien recibe el reconocimiento en lugar del ciudadano Víctor Manuel Vásquez Castillejos, y el ciudadano Pedro Domingo Coronel, quien recibe el reconocimiento en representación del ciudadano Emanuel Hernández García. Concluida la entrega de los reconocimientos, la Diputada Vicepresidenta felicita a las personas que recibieron el reconocimiento, y enseguida, se le concede el uso de la palabra al ciudadano Amador Teodocio Olivares de San Melchor Betaza. Posteriormente, se le concede el uso de la Tribuna a la ciudadana Débora Marcial Francisco de San Martín Texmelucan, y por último se le concede el uso de la palabra a la ciudadana Leónides Carreño Prado de Santa María Chilchotla. - - - - - **VII.-** En este punto, hace su intervención el Tenor Edilberto Regalado Ordoñez, con la Melodía Badú Dxaapa Huiini Sicarú (Mujercita Bonita) en zapoteco del Istmo. - - - - - **VIII.-** Habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, la Diputada



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

Presidenta agradece a todos por su presencia, se levanta la sesión siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos del día de su inicio. DAMOS FE.- - - - -.

MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ

DIPUTADA PRESIDENTA

NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

DIPUTADA VICEPRESIDENTA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA LUISA MATUS FUENTES

DIPUTADA SECRETARIA

EVA DIEGO CRUZ

DIPUTADA SECRETARIA

“2023, Año de la Interculturalidad”.